MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

RESOLUCIÓN D.G. N° 1335 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS – VOLKSWAGEN Y HYUNDAI- PLURIANUAL" ID N° 401.431, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA".----------

Asunción, 18 de octubre del 2.021.-

VISTOS; La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación a través del Decreto N° 2.992/19; La Nota N.D.T. Nº 400/2021 de fecha 05 de agosto del 2021 remitida por el Departamento de Transporte; El Memorando D.A. Nº 446/2021 de fecha 06 de agosto del 2021 remitida por la Dirección Administrativa; El Memorando D.G.A.F. Nº 610/2021 de fecha 06 de agosto del 2021La Resolución Nº 1.140/2021 de fecha 30 de agosto de 2.021 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS – VOLKSWAGEN Y HYUNDAI" ID N° 401.431, Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN;** El Informe de Evaluación del Presente llamado iniciado en fecha 24 de septiembre del 2021; La Nota UOC Nº 988/2021 de fecha 14 de octubre del 2021, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública y demás antecedentes administrativos del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS – VOLKSWAGEN Y HYUNDAI" ID N° 401.431, y .----------**

CONSIDERANDO:

QUE, en fecha 05 de agosto del 2021, el Departamento de Transporte del Ministerio de la Defensa Pública solicita se inicie el proceso para la adjudicación de Seguro contra todo riesgo para los móviles en préstamo por la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) los siguientes vehículos; Hyundai HB20X modelo 2018, Volkswagen Polo HL modelo 2018 y Volkswagen Gol modelo 2019, asimismo remiten: 1. Planillas de Especificaciones Técnicas 2. La Presentación de 3 (tres) presupuestos del cual se obtuvieron los Precios Referenciales, a efectos de ser considerados en la Carta de Invitación para el llamado de Adquisición de Seguros.----------

Cabe destacar que los móviles mencionados más arriba son para uso provisional del Ministerio de la Defensa Pública según lo establecido en el Acuerdo Especifico el cual fue firmado entre la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO) y el MDP por lo que se solicita que el llamado tenga vigencia a partir del 01 de octubre del 2021 hasta el 31 de julio de 2022, existiendo por tal motivo la impostergable necesidad de contar con Seguro Contra Todo Riesgo para los Vehículos y que de esa manera los mismos puedan coadyuvar con la obtención de los fines institucionales del Ministerio de la Defensa Pública.----------

Abg. MARTA ORTIGADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

RESOLUCIÓN D.G. N° 1335 /2021

QUE, la Resolución D.G N° 1.140/2021 de fecha 30 de agosto de 2.021, aprueba el llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS – VOLKSWAGEN Y HYUNDAI" ID N° 401.431 y** conforma el Comité de Evaluación del presente llamado con los siguientes funcionarios: el **Ing. Richard Rodríguez** por la Dirección Administrativa, el **Abg. Atilio Gómez** por la Dirección Financiera y el **Abg. Ever Larroza** por la Dirección Jurídica.----------

QUE, por Nota UOC N° 879/2021 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).----------

QUE, conforme al Acta virtual de apertura de la DNCP del ID. Nº 401.431, de fecha 24 de septiembre del 2021, siendo las 09:20 horas, se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, presidido por la funcionaria: CPN. María Inés Vittone, en donde se presentaron los siguientes oferentes:

N°	Ruc	Razón Social	Email
1	80025781-2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	jyegros@aesaseguros.com.py
2	80003796-0	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	mvmodica@gmail.com.
3	80052862-0	SANCOR SEGUROS EL PARAGUAY S.A.	sarce@sancorseguros.com.py
4	80001856-7	FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	fenixsa@fenixseguros.com.py

QUE, el Informe de Evaluación fue iniciado en fecha 24 de septiembre de 2021 y elaborado por el Comité de Evaluación encargado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado, quienes de acuerdo con las especificaciones técnicas, las ofertas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, dictaminan cual fue la oferta que habiendo cumplido con los requisitos concursales sea susceptible de adjudicación en el marco del proceso.----------

QUE, tras el análisis realizado por dicho Comité, de todos los documentos y criterios de evaluación exigidos en la Carta de Invitación, tanto sustanciales como formales y conforme a lo establecido en los Artículos 4, 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordantes con los Artículos 58°, 59, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°,65° 66° y 67° del Decreto N° 2.992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda, que la adjudicación del Llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº 15/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS – VOLKSWAGEN Y HYUNDAI" ID N° 401.431,** convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea realizada a favor de la Firma:

Abg. MARCO GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

- **FENIX S.A. DE SEGUROS con RUC 80001856-7, por un monto total de 5.310.000 (Guaraníes cinco millones trescientos diez mil).**----------

QUE, el Ministerio de la Defensa Pública se encuentra presupuestariamente en condiciones de asumir dicho compromiso imputándolo dentro del Subgrupo Objeto de Gasto **Subgrupo de 264 "Seguros",** con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 y para el Ejercicio Fiscal 2022 de conformidad a la aprobación del presupuesto correspondiente.----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ***LA DEFENSORA GENERAL.***----------

R E S U E L V E:

Art. 1° ADJUDICAR el Llamado **por CONTRATACION DIRECTA N° 15/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS PRESTADOS – VOLKSWAGEN Y HYUNDAI- PLURIANUAL" ID N° 401.431,** a la oferta presentada por la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS con RUC 80001856-7,** por un monto total **de Gs. 5.310.000 (Guaraníes cinco millones trescientos diez mil),** de conformidad al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	FENIX S.A. DE SEGUROS	
					PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Seguros de Vehículos	Mes	Unidad	9	240.000.-	2.160.000
2	Seguros de Vehículos	Mes	Unidad	9	200.000.-	1.800.000
3	Seguros de Vehículos	Mes	Unidad	9	150.000-	1.350.000
PRECIO TOTAL						5.310.000.-

Art. 2° DISPONER que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el **Subgrupo de 264 "Seguros",** para el Ejercicio Fiscal 2021 con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación del Ministerio de la Defensa Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 para el Ejercicio Fiscal 2022 de conformidad a la aprobación del presupuesto correspondiente.----------

Art. 3° AUTORIZAR a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------

Art. 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ANTE MÍ:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA DEFENSORIA GENERAL

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL